



EXP-UNC: 52723/10

RESOLUCIÓN HCD 305/11

VISTO:

La selección interna dispuesta por Resolución HCD 117/11 para dos ascensos de Profesor Asociado a Profesor Titular, manteniendo la dedicación, asignados al Grupo de Espectroscopia Atómica y Nuclear; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con la Ordenanza 1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 1/03, 1/04 y 06/09;

Que los miembros de la Comisión Evaluadora interviniente han aconsejado en su dictamen la designación de dos de los candidatos -Dres. Gustavo E. Castellano y Jorge C. Trincavelli - como Profesores Titulares;

Que la Comisión de Asuntos Académicos sugiere aprobar el dictamen.

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen producido por la Comisión Evaluadora y consecuentemente designar interinamente a los Dres. Gustavo E. CASTELLANO (legajo 25.616) y Jorge C. TRINCAVELLI (legajo 26.302), en sendos cargos de Profesor Titular DE (códigos 101/02 y 101/42) respectivamente, por el lapso 01 de diciembre de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2013.

ARTICULO 2°.- Otorgar a los nombrados licencia sin goce de haberes en su respectivos cargos por concurso de Profesor Asociado DE (códigos 105/48 y 105/39 respectivamente), por el mismo lapso de esta designación y por art. 13 Ap.II inc.e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 3°.- Los Dres. Castellano y Trincavelli deberán concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 2009).




ARTICULO 4°.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.
md.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DÈCANA
Fa. M.A.F.